

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

**24** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” de formalización del contrato de “Suministro de Opdivo Vial 40 mg (10 mg/ml) 4 ml y Opdivo Vial 100 mg (10 mg/ml)10 ml.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP HUPA 08/20.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Opdivo Vial 40 mg (10 mg/ml) 4 ml y Opdivo Vial 100 mg (10 mg/ml)10 ml.
  - c) Lotes: 2.
  - d) CPV: 33690000-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede).
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 2.063.208,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.289.505,60 euros.
  - IVA: 51.580,22 euros.
  - Importe total: 1.341.085,82 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2020.
  - c) Contratista: Bristol Myers Squibb, S. A.
  - d) Importe de adjudicación:

IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1.289.505,60 €	51.580,22 €	1.341.085,82 €

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 7 de julio de 2020.

Alcalá de Henares, a 31 de agosto de 2020.—P. D. el Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” (Resolución de 11 de junio de 2020; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143 de 15 de junio de 2020), P. A. el Director Médico, José Gilberto González Antón.

(03/22.355/20)

